

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

PLANTILLA PRESUPUESTARIA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS ORGANISMOS AUTONOMOS DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO. EJERCICIO DE 2010

El pleno de la Corporación, en sesión de carácter ordinario celebrada el día 17 de diciembre de 2009, aprobó el presupuesto general de la entidad del año 2010, integrado por el presupuesto de la Corporación y los presupuestos de los Patronatos Municipales: Deportivo, Teatro de Rojas, Turismo y Música; así como su documentación anexa, entre la que se encontraba la plantilla presupuestaria y la relación de puestos de trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, texto refundido del Régimen Local, se publica íntegramente la plantilla presupuestaria y la relación de puestos de trabajo de los organismos autónomos referenciados, a fecha 1 de enero de 2010:

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

Núm.	Denominación del puesto	Grupo	Nivel	Observaciones
Programa 340M: Dirección y Servicios Generales de Deportes				
1	Director Gerente	I	28	
1	Director Técnico	I	26	
2	Responsable administrativo	III	22	
1	Auxiliar técnico de sistemas	III	20	
2	Oficial administrativo	III	20	
5	Auxiliar administrativo	IV	17	1 temporal y 1 vacante (no dotada)
<hr/>				
12				
Programa 341A: Deportes				
1	Licenciado en Educación Física	I	25	
1	Técnico-Deportivo	III	19	
2				
Programa 342A: Edificios e instalaciones deportivas				
1	Licenciado en Educación Física	I	25	
3	Responsable instalación	III	22	2 vacantes (no dotadas)
4	Encargado instalaciones	IV	18	
3	Oficial mantenimiento	IV	17	
35	Especialista o auxiliar de instalaciones	IV	16	1 temporal y 1 vacante (no dotada)
<hr/>				
46				
<hr/>				
60				

PATRONATO MUNICIPAL TEATRO DE ROJAS

Núm.	Denominación del puesto	Grupo	Nivel	Observaciones
1	Director Gerente	A1	28	
1	Coordinador Secretaría	A2	22	
1	Administrativo	C1	22	
1	Técnico de sonido	C1	18	
1	Jefe técnico	C1	20	
1	Técnico maquinista	C1	18	
1	Técnico de escenario eléctrico	C1	18	1 temporal (tiempo parcial: 70 por 100)
1	Auxiliar de taquilla	C2	16	Tiempo parcial: 62,85 por 100
1	Limpiadora jefe	E	14	1 temporal
2	Limpiadoras	E	13	1 temporal y 1 vacante (no dotada)
1	Portero-Conserje	E	14	Tiempo parcial: 15 por 100
1	Ordenanza	E	14	
1	Peón de oficios varios	E	14	1 vacante
14				

PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO

Núm.	Denominación del puesto	Grupo	Nivel	Observaciones
1	Técnico de turismo	A2	24	
1	Auxiliar administrativo	C2	17	1 temporal
2				

PATRONATO MUNICIPAL DE MUSICA

Núm.	Denominación del puesto	Grupo	Nivel	Observaciones
1	Gerente	A		Alto cargo (vacante no dotada)
1	Profesor Director	B		22 horas / semana
1	Profesor Jefe de Estudios/Secretario	B		22 horas/semana
10	Profesor	B		1 temporal (22 horas/semana)
3	Profesor	B		3 temporal (16,5 horas/semana)
1	Profesor	B		1 temporal (11,0 horas/semana)
2	Profesor	B		2 temporal (5,5 horas/semana)
1	Auxiliar administrativo	D		35 horas/semana
20				

Toledo 24 de febrero de 2010.–El Interventor General, Rafael Bielsa Tello.

N.º I.-2013